

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 FEB 2024	
Recibido.....	11:35.....Hs.
Exp. N°.....	53049.....P.E.

MENSAJE N° **5090**

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 15 FEB. 2024

A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 21 de fecha 11 de diciembre de 2023.

Saludo a V.H. atentamente.

FABIÁN LIONEL BASTÍA
MINISTRO DE GOBIERNO E
INNOVACIÓN PÚBLICA



MAXIMILIANO PULLARO
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE



ES COPIA

MARCELA NADIA RODELLI
Directora General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, e Innovación Pública



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0140

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 FEB 2024

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N.º 21 del 11 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos referidos en el Artículo 1º del presente;

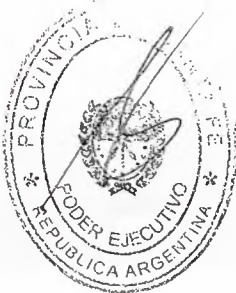
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º - Inclúyase en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, los siguientes asuntos:

- Mensaje N° 5082: Creación del Gabinete Social de la Provincia de Santa Fe.
- Mensaje N.º 5087: Creación del Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe.



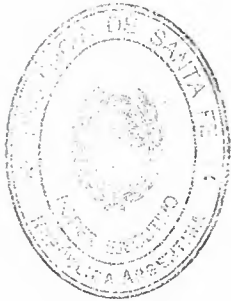


Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

- Mensaje N° 5088: Creación del Gabinete Productivo de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHOS Y DECRETOS
Ministerio de Gobierno e
Innovación Pública

Lic. MAXIMILIANO N. PULLARO
Abog. FABIÁN LIONEL BASTÍA



ES COPIA

MARCELA NADIA RODELLI
Directora General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, e Innovación Pública